



**Informe del Director Ejecutivo  
Comisión para la Cooperación Ambiental**

**Informe al 27 de mayo de 2004 para su presentación ante la  
Undécima Sesión Ordinaria de Consejo de la CCA**

Puebla, México  
22–23 de junio de 2004

# 1 Introducción

2004 es un verdadero año parteaguas para la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). Se trata del décimo aniversario del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) y el Consejo de la CCA, equipado con el informe y recomendaciones independientes del Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED) y las recomendaciones de la ciudadanía y los comités consultivos nacionales y gubernamentales, se dispone a establecer una nueva ruta para la CCA en el próximo decenio.

El Secretariado, con un nuevo Director Ejecutivo y nuevo enfoque en su programa de trabajo, está listo para enfrentar el reto del cambio y espera poder trabajar con las Partes, nuestros muchos asociados en cada uno de los tres países y la ciudadanía de América del Norte para cumplir la misión continua de la CCA.

## Nuevo enfoque en 2004–2006

Como se bosquejó en el recientemente concluido Plan Operativo 2004–2006, el enfoque estratégico iniciado este año aporta un nuevo enfoque a la CCA. El Plan Operativo se estructura en torno de cuatro Metas de Programa de mutuo apoyo:

1. Fomentar el conocimiento del estado de nuestro medio ambiente y su relación con la economía y el comercio en América del Norte.
2. Cumplir una función de catálisis para mejorar la legislación y las políticas nacionales, y fortalecer la aplicación y el cumplimiento ambientales en América del Norte.
3. Impulsar la cooperación internacional para resolver los principales problemas ambientales de América del Norte.
4. Esforzarse para que todas las actividades de la CCA ofrezcan un foro para el diálogo público y la participación en la problemática ambiental de América del Norte.

## Aspectos destacados a partir de la Sesión de Consejo de junio de 2003

Entre los logros de este año destacan:

### ***Avances en la gestión de residuos peligrosos***

- El informe del Secretariado sobre oportunidades para mejorar el rastreo de los embarques de residuos peligrosos transfronterizos en América del Norte estará completo este verano, luego de que se incorporen los comentarios recibidos del gobierno de Estados Unidos.
- Las Partes han estado trabajando con el Secretariado en un informe de seguimiento que identificará los posibles puntos de compatibilidad operativa en las bases de datos y sistemas de rastreo de residuos peligrosos en los tres países.
- Se identificó una corriente de residuos de preocupación común y se bosquejaron los pasos para abordar la gestión ambientalmente adecuada de las baterías de plomo ácido, para revisión de las Partes.

- Se completó y está en revisión por parte de la Semarnat un informe preliminar sobre necesidades de desarrollo de la capacidad en México en materia de residuos peligrosos.

### ***Conservación de la biodiversidad***

- El Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad identificó 12 áreas prioritarias para dar inicio inmediato a la aplicación de la Estrategia sobre Conservación de la Biodiversidad. La región de los pastizales y la región de Baja California al Mar de Bering —dos de 14 regiones prioritarias en total— constituyen un marco común para la integración de los numerosos proyectos sobre biodiversidad de la CCA.
- A escala de las regiones ecológicas, el mapa de la CCA de las Áreas de Conservación Prioritaria en la región de Baja California al Mar de Bering ha servido como base para la instrumentación de la primera red regional de áreas protegidas marinas.
- Un equipo trinacional de expertos seleccionó tres especies migratorias marinas para la colaboración mediante Planes de Acción de Conservación en América del Norte para abordar las amenazas subcontinentales a las especies y asegurar su protección a largo plazo. Las tres especies son: la tortuga laúd, la ballena jorobada y la pardela pata rosada.
- Se llevó a cabo un análisis de los potenciales impactos económicos y ecológicos de las algas y plantas marinas invasoras, con recomendaciones técnicas y de política para la detección temprana, control y erradicación.

### ***Evaluar los efectos de la contaminación en la salud humana y del medio ambiente***

Los tres primeros puntos buscan ayudar a definir prioridades de enfoque y presupuesto para los próximos cinco años:

- El Grupo de Trabajo de América del Norte sobre Calidad del Aire elaboró un marco de trabajo estratégico como base para el establecimiento de prioridades futuras para el trabajo de la CCA en materia de calidad del aire.
- Como lo pidió el Consejo en junio de 2003, el Grupo de Trabajo MASQ está por concluir la elaboración de un documento sobre “orientaciones futuras” para consideración del Consejo.
- Está por completarse la revisión bienal de la iniciativa sobre Salud Infantil y Medio Ambiente.
- El informe *En balance 2001*, dado a conocer a principios de junio, compara los datos presentados a los gobiernos federales canadiense y estadounidense por parte de 21,254 instalaciones de los dos países lo que permite el seguimiento de las emisiones de 204 sustancias químicas tóxicas, que incluyen cancerígenos y neurotóxicos, al aire, suelo y agua, según se registran en los programas nacionales RETC. De acuerdo con los datos, 46 de los mayores contaminantes del aire en América del Norte fueron centrales eléctricas. El sector generó 45 por ciento de las 755,502 de emisiones tóxicas al aire en 2001; las sustancias que más se emitieron fueron ácido clorhídrico y ácido sulfúrico, generados por la quema de carbón y petróleo. Las centrales eléctricas dieron cuenta también de 64 por ciento (43,384 kg) del total de emisiones atmosféricas de mercurio, principalmente por combustión de carbón.

## ***Fortalecimiento de alianzas***

Continuó durante el año el trabajo con nuestros asociados en la búsqueda de los objetivos ambientales de la CCA y de América del Norte:

- El Secretariado colabora con la Alianza de América del Norte para la Prevención de la Contaminación para intercambiar información y conocimientos sobre producción más limpia. Una iniciativa en discusión es buscar que el sector de fabricación e importación de productos electrónicos cumpla con las normas más altas respecto del uso de sustancias peligrosas.
- La CCA fue designada como “agencia ejecutora” del proyecto del FMAM para ayudar a México en la elaboración de su Plan Nacional de Instrumentación en cumplimiento de las obligaciones del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.
- La etapa de desarrollo de la capacidad de un proyecto trinacional sobre biomonitorio de COP, parte del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales, está en su etapa inicial con apoyo financiero del Banco Mundial.
- La CCA se está asociando con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión Conjunta Internacional (CCI) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en la elaboración del primer informe de América del Norte sobre indicadores de la salud infantil y el medio ambiente, proyecto que contribuye a la iniciativa mundial en esta área iniciada por la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMDS).
- El Secretariado ha mantenido también activas discusiones con otras instituciones financieras multilaterales y del sector privado para explorar oportunidades de colaboración.

## ***Maíz y biodiversidad***

- La CCA auspició tres reuniones del Grupo Asesor sobre Maíz y Biodiversidad del informe del artículo 13. Una de las reuniones sirvió para preparar el simposio que se efectuó en Oaxaca el 11 de marzo de 2004. El grupo asesor se reunió luego el día siguiente para iniciar el proceso de redacción de las conclusiones y recomendaciones. Otra de las reuniones se realizó en abril, junto con las iniciativas sobre flujo genético y maíz transgénico en México de Pew Trust y Fumec (Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia) con el fin de fomentar la cooperación entre los dos proyectos.
- El simposio público realizado en Oaxaca fue considerado exitoso como foro para ayudar a la ciudadanía a mejorar su comprensión de asuntos de importancia y escuchar sus comentarios al respecto. Un borrador del informe del Secretariado se envió a las Partes el 13 de mayo y la versión final en inglés del documento de antecedentes en 10 capítulos estará disponible antes de la Sesión de Consejo, una vez que se tomen en cuenta los comentarios de las Partes (mismos que pueden consultarse en el sitio de la CCA en Internet). El proceso tomó más tiempo de lo esperado debido a la controversia que rodea a los transgénicos en general y al maíz transgénico en México en lo particular. El Grupo Asesor hizo un gran esfuerzo por distender la atmósfera de controversia en torno a este tema y promover un debate constructivo.

## 2 Hacia el logro de las metas de la CCA

### ***Meta 1: Fomentar el conocimiento del estado de nuestro medio ambiente y su relación con la economía y el comercio en América del Norte***

*Objetivo A: La ciudadanía y las Partes logran un mejor conocimiento del estado y la perspectiva del medio ambiente de América del Norte y su relación con la salud humana y la de los ecosistemas*

### **Auspiciar la estandarización de datos y el intercambio de información y promover un monitoreo integrado en América del Norte para fomentar un mejor conocimiento del estado actual del medio ambiente de América del Norte**

#### *Alianzas de América del Norte para la información ambiental*

Las oportunidades de colaboración con importantes iniciativas de información ambiental en América del Norte han fortalecido el uso común de normas y protocolos. Los Marcos para un Atlas de América del Norte resultaron de interés compartido por el uso de mapas para caracterizar y representar el medio ambiente de América del Norte, sus lugares y su gente; fortaleciendo la armonización de datos y el intercambio de información. Como primer paso, se elaboró un nuevo mapa de América del Norte por medio de la cooperación entre la CCA y los programas federales de cartografía de Canadá, Estados Unidos y México. El nuevo mapa de América del Norte es una referencia esencial, construida e integrada de manera cuidadosa para ofrecer un marco confiable para los esfuerzos futuros de cartografía, diseñados para fortalecer el acceso a la información ambiental.

#### *RETC*

El informe *En balance 2001* se concluyó y dio a conocer el 2 de junio de 2004. Se preparó también en versión preliminar el informe especial, *En balance: sustancias químicas y salud infantil en América del Norte*, que se difunde en el sitio en Internet de la CCA para comentarios públicos. Se organizará un panel de expertos para revisar y actualizar el informe con la perspectiva de publicarlo a finales de 2004. Sigue en marcha el trabajo para mejorar la comparabilidad de los RETC en América del Norte. En la actualidad se presta atención particular al sector minero.

#### *Aire*

*Intercambio entre gestores de la calidad del aire en América del Norte.* La CCA apoyó la participación de profesionales de la calidad del aire mexicanos en dos reuniones de América del Norte para la elaboración de inventarios de emisiones atmosféricas en 2004.

*Fortalecimiento de la capacidad de monitoreo atmosférico en México.* La CCA copatrocinó con Semarnat una reunión en noviembre de 2003 en México sobre una red nacional de monitoreo atmosférico y apoyó la participación de expertos en la materia del ministerio de Medio Ambiente de Canadá y de México.

*Inventario Nacional de Emisiones Atmosféricas de México.* El inventario final 1999 de emisiones atmosféricas para seis estados del norte de México se completó en mayo de 2004, luego de las revisiones a la versión preliminar que se difundió para consulta pública. Está en curso trabajo ulterior para ampliar el inventario al resto del país, proyecto que se tiene previsto concluir a finales de 2004.

*Informe sobre emisiones atmosféricas de las centrales de generación de electricidad.* La CCA recopiló la información pública disponible de emisiones atmosféricas de 2002 de las centrales de generación de electricidad en Canadá y Estados Unidos y está en proceso de hacer lo propio para México. Un borrador

de informe con base en esta información será elaborado a mediados de 2004 y se entregará a los gobiernos para su revisión.

*Vínculos electrónicos entre inventarios atmosféricos.* En marzo de 2004, la CCA recibió el informe final de evaluación de la posibilidad de vincular electrónicamente y lograr acceso remoto a las bases de datos con información sobre emisiones atmosféricas en América del Norte. Los resultados iniciales se habían presentado en el Taller de América del Norte sobre Métodos Innovadores para la Elaboración y Evaluación de Inventarios de Emisiones, en octubre de 2003.

*Metodologías para evaluar la exposición a las emisiones vehiculares.* En septiembre de 2003, el proyecto sobre calidad del aire de la CCA organizó y auspició el segundo Taller sobre Metodologías para Evaluar la Exposición a las Emisiones Vehiculares. El taller de dos días, realizado en Montreal, reunió a expertos de los tres países para analizar y redactar el borrador de un informe sobre prácticas idóneas para evaluar la exposición de la población a la contaminación atmosférica a lo largo de los principales corredores de tráfico y los cruces fronterizos congestionados. Un documento de revisión del “estado de los conocimientos científicos” sobre evaluación de la exposición está siendo elaborado con base en las discusiones del taller y será sometido a una publicación con revisión de pares.

*Mejor tecnología disponible para el control de la contaminación atmosférica.* La CCA realizó un taller en noviembre de 2003 en Montreal sobre las mejores tecnologías disponibles para el control de la contaminación atmosférica. Un equipo de proyecto recopiló una serie de estudios de caso para capacitación de ingenieros de permisos sobre calidad del aire para la evaluación de opciones de control para fuentes existentes y nuevas con atención especial en cómo tener acceso a la información disponible y a las experiencias de América del Norte y otras regiones.

*Resumen de los sistemas de manejo de la calidad del aire en América del Norte.* La CCA puso en circulación el borrador de un informe sobre sistemas de manejo de la calidad del aire en América del Norte, para revisión y comentarios de los gobiernos, por medio del Grupo de Trabajo de América del Norte sobre Calidad del Aire. Los comentarios finales se recibieron en abril de 2004 y el informe está ahora en revisión.

### **Evaluar los efectos de la degradación ambiental en la salud humana y del medio ambiente en América del Norte e informar sobre los resultados a la ciudadanía y a los encargados de la toma de decisiones**

#### *Salud infantil y medio ambiente*

Se han logrado grandes avances hacia la finalización del primer informe sobre indicadores de la salud infantil y el medio ambiente en América del Norte, como lo solicitó la Resolución de Consejo 03-10. Una exitosa reunión de expertos se llevó a cabo en marzo de 2004 para obtener contribuciones al primer borrador del informe y un borrador revisado se pondrá en circulación para comentarios públicos a mediados de 2004. La publicación del informe está prevista para el otoño de 2004. Como esfuerzo de colaboración regional, será el primero en su tipo en el ámbito mundial y representa una contribución a la alianza mundial sobre indicadores de la salud infantil y el medio ambiente, endosada durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. El informe sobre indicadores ayudará a establecer una línea de base para el trabajo sobre salud infantil y medio ambiente entre los tres países, identificará oportunidades específicas para mejorar los sistemas de recolección y vigilancia de los datos, y tiene claras aplicaciones en términos de políticas.

A mediados de 2003 se formó el Grupo Coordinador sobre Vigilancia del Asma y se preparó un documento de antecedentes, como base para un taller de expertos que se efectuó en noviembre de 2003 con la participación de funcionarios gubernamentales, investigadores y miembros del Comité Consultivo de Expertos. El taller tuvo varios resultados importantes: intercambio de información entre los tres países; acuerdo sobre el valor de la colaboración en la vigilancia e investigación sobre el asma infantil, incluida

la noción de población centinela; la convocatoria a la creación de un grupo de expertos dedicado a ayudar a orientar el trabajo de la CCA en el área, y recomendación de que la CCA actúe como centro de intercambio de información y conocimientos para apoyar una red de expertos.

El Consejo Consultivo de Expertos en Salud Infantil y Medio Ambiente ha cumplido una función importante para asegurar que las cuestiones sobre salud infantil se incorporen en el programa MASQ, principalmente a través de participación directa en las reuniones y eventos sobre MASQ; en particular, se ha participado en la planeación del muestreo de sangre de mujeres en edad de reproducción para monitorear las sustancias tóxicas seleccionadas en el PARAN sobre Monitoreo y Evaluación Ambientales y se ha participado también en el PARAN sobre lindano.

Un informe especial en borrador de la serie *En balance*, que analiza en particular las sustancias cancerígenas y neurotóxicas y tóxicas del desarrollo de preocupación para la salud infantil se terminó en borrador y se difundió para comentarios públicos; su publicación está prevista para finales de 2004.

Por último, como lo pide la Resolución de Consejo 02-06, el *Programa de Cooperación sobre Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte*, nuestro plano para la colaboración en actividades orientadas a abordar los riesgos ambientales para la salud infantil, fue sometido a su revisión bienal. Se prevé presentara los resultados de esta revisión durante la Sesión de Consejo de 2004 para establecer una orientación renovada y mejor enfocada.

México formó un nuevo equipo de gestión que está reevaluando las prioridades relacionadas con la CCA, incluida la participación en curso en este trabajo.

*Objetivo B: Los funcionarios de comercio y la ciudadanía obtienen un mejor conocimiento sobre los efectos de la liberalización comercial y utilizan dicho conocimiento para documentar los nuevos acuerdos*

### **Elaborar un plan estratégico para el programa Medio Ambiente, Economía y Comercio**

El 10 de marzo pasado se efectuó en Oaxaca, México, una reunión del Grupo de Trabajo de Funcionarios de Comercio y Medio Ambiente del Artículo 10(6) del ACAAN. Funcionarios gubernamentales de Canadá, Estados Unidos y México discutieron una lista de áreas prioritarias propuestas por Estados Unidos para un plan estratégico de la CCA sobre comercio, economía y medio ambiente. Se reunieron el 3 de mayo de 2004 en Akumal, de manera paralela al retiro que tuvieron los representantes alternos, para una mejor articulación de las metas y la elaboración de la lista de áreas prioritarias comunes trilaterales del Plan Estratégico, con base en la lista propuesta por EU y toda idea adicional de cualquiera de las Partes. El Secretariado preparó una nota de antecedentes del grupo 10(6), así como una bibliografía comentada para ayudar en las deliberaciones de las Partes. Poco después de la reunión, Estados Unidos circuló entre las Partes y el Secretariado una lista revisada de prioridades, esta vez con un formato de plan estratégico que recogió las discusiones de Akumal. La meta es obtener la aprobación del Consejo respecto de un subconjunto de asuntos prioritarios para que, mediante comunicado del Consejo, se encargue a los representantes alternos y el Grupo 10(6) la elaboración del plan estratégico.

### **Evaluar y difundir de una manera transparente las conclusiones sobre las relaciones entre medio ambiente y comercio**

Los aspectos destacados del segundo Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio se entregaron al grupo asesor del simposio y se difundirán en breve.

Se llevaron a cabo múltiples esfuerzos de difusión, entre ellos la publicación de un número especial de *Trío*, sobre el trabajo de la CCA en el sector agropecuario, que se distribuyó en la reunión anual de la Asociación Económica Agropecuaria de Estados Unidos; una presentación del trabajo de la CCA sobre

evaluación en el Seminario sobre Comercio y Medio Ambiente en la Ciudad de México; una presentación en el Día sobre Comercio y Medio Ambiente en Cancún; participación en la Mesa Redonda de Alto Nivel sobre Comercio y Medio Ambiente en Cozumel; una presentación en el Taller sobre Necesidades de Desarrollo de la Capacidad relacionadas con Comercio y Medio Ambiente en América Latina, y una presentación en el Simposio sobre Comercio y Desarrollo en Cancún en septiembre.

Se redactó y está en proceso de revisión un informe sobre los efectos ambientales del sector de procesamiento de alimentos.

Está disponible en el sitio de Internet una bibliografía comentada sobre los estudios disponibles sobre comercio y medio ambiente.

Se estableció contacto con los expertos de América del Norte del sector agropecuario para consultar su interés en pertenecer al grupo asesor para el próximo simposio de la CCA y para ayudar a la CCA en la elaboración de una lista de las evaluaciones ambientales existentes sobre la liberalización del comercio en varios subsectores agropecuarios de América del Norte para ayudar a las Partes y el Secretariado en la elección de qué otros sectores deberán estudiarse en el Plan Operativo 2004–2006, además de maíz, ganado vacuno y jitomates.

*Difundir las lecciones del TLCAN entre los negociadores comerciales y los expertos mundiales*

Se realizaron dos reuniones sobre el enfoque “primero el medio ambiente”: una sobre residuos peligrosos (junto con el programa sobre Legislación y Políticas Ambientales), y otra reunión conjunta con el programa MASQ sobre el mercurio en los Grandes Lagos.

La CCA auspició una reunión en CEC Ottawa con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá y el ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio para intercambiar nuestros respectivos resultados e iniciar la identificación de áreas de mejoría.

A solicitud del gobierno mexicano, se proporcionó información sobre los proyectos sobre café y palma orientados a un comercio más ecológico en América del Norte.

***Meta 2: Cumplir una función de catálisis para mejorar la legislación y las políticas nacionales, y fortalecer la aplicación y el cumplimiento ambientales en América del Norte***

*Objetivo A: Fortalecer la cooperación en el desarrollo, mejoría y difusión de información sobre la legislación, políticas, normas y requisitos técnicos ambientales*

**Mejorar los conocimientos sobre los requisitos regulatorios y técnicos, la experiencia y las técnicas de manejo en sectores seleccionados**

La CCA terminó el bosquejo de su proyecto sobre agua dulce. Este proyecto destacará un conjunto de prácticas exitosas en materia de gestión hídrica en Canadá, Estados Unidos y México, además de reunir a sectores interesados y dependencias gubernamentales de los tres países para el aprendizaje de las experiencias mutuas. El proyecto se finalizó luego de amplias contribuciones de los tres gobiernos.

**Asegurar que la información en línea sobre legislación y políticas ambientales en América del Norte esté al día y sea de fácil acceso**

El Secretariado trabaja en colaboración con el Centro Nacional de Ciencias Industriales de EU y socios del sector privado de Canadá y México en el prototipo de un centro fronterizo con base en Internet que

proporcionará información sobre ayuda al cumplimiento trinacional sobre la importación y exportación de sustancias y vida silvestre reguladas por razones de preocupación ambiental. El sistema en prototipo será revisado por los gobiernos para determinar si puede ser parte de una iniciativa de “Aduanas verdes” (véase más adelante).

### **Mejorar la coordinación del manejo ambientalmente adecuado y el rastreo de los residuos peligrosos en América del Norte**

El Secretariado avanza de manera constante hacia el cumplimiento de la directiva del Consejo sobre manejo de los residuos peligrosos. El borrador del informe sobre oportunidades para mejorar el rastreo de los embarques transfronterizos de residuos peligrosos en América del Norte se completó en enero. Se recibieron comentarios de los gobiernos, un intermediario de la industria, el estado de Texas y dos miembros de la ciudadanía. La redacción del informe concluirá en junio. Las Partes han venido trabajando con el Secretariado en un informe de seguimiento que identificará las posibilidades de interoperabilidad de las bases de datos nacionales sobre residuos peligrosos y de los sistemas de rastreo en consideración.

Además, se identificó una corriente de residuos de preocupación común y se bosquejaron los pasos para el manejo ambientalmente adecuado de las baterías de plomo ácido, para revisión de las Partes.

Se completó también el borrador de un informe sobre las necesidades de desarrollo de la capacidad en materia de residuos peligrosos en México, mismo que está en revisión por parte de la Semarnat.

*Objetivo B: Las Partes fortalecen el cumplimiento y la aplicación de la legislación y los reglamentos ambientales*

### **Ofrecer un foro para que las Partes y los sectores pertinentes actúen juntos en cuestiones de preocupación común**

El Grupo de Trabajo sobre Aplicación (GTA) finalizó la elaboración de su plan estratégico y está analizando el alcance de iniciativas como la contaminación naviera, entrenamiento para jueces en colaboración con la IUCN, el Judicial Institute, la Universidad Pace, y tres barras de abogados, y desarrolla un posible proyecto en el área de “Aduanas verdes.” El GTA analizará y decidirá si continúa su trabajo con el Centro Nacional de Ciencias Industriales de EU y socios del sector privado de Canadá y México en el prototipo de Centro Fronterizo con base en Internet (citado previamente) que proporcionaría información trinacional sobre ayuda al cumplimiento trinacional sobre importación y exportación de sustancias y vida silvestre sujetas a regulación.

El Secretariado colaboró también con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá para reunir a funcionarios de inteligencia, analistas, investigadores experimentados pero con poca noción de tareas de inteligencia y administradores de vida silvestre de alto nivel con funciones de supervisión de los tres países, con el fin de discutir el valor y los logros de una unidad de inteligencia afiliada a las dependencias de aplicación. Asistieron especialistas en investigación de inteligencia de la oficina de Aplicación de la Ley del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EU; funcionarios de Vida Silvestre e investigadores especiales de la unidad de inteligencia de la División de Aplicación sobre Vida Silvestre del ministerio de Medio Ambiente de Canadá, especialistas en aplicación de diversas dependencias ambientales de provincias de Canadá, inspectores y directores de la oficina de Vida Silvestre de la Profepa y un analista de la Policía Federal mexicana.

El Secretariado finalizó también una publicación sobre estrategias para combatir el comercio ilegal de sustancias que agotan la capa de ozono en América del Norte y concluyó el borrador de un informe sobre el comercio ilegal de vida silvestre en la región.

### ***Meta 3: Impulsar la cooperación internacional para resolver los principales problemas ambientales de América del Norte***

*Objetivo A: Conservar la diversidad biológica de América del Norte y utilizarla de modo sustentable*

#### **Aplicación del plan estratégico sobre diversidad biológica mediante la colaboración y la cooperación**

En junio de 2003 el Consejo de la CCA aprobó el Plan Estratégico de Cooperación para la Conservación de la Biodiversidad de América del Norte. Ello representa un hito en la cooperación entre los tres países para conservar nuestro legado natural compartido. Conforme al Plan, el Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad (GTCB) identifica 12 áreas de acción prioritaria (Ciudad de México, septiembre de 2003) y los objetivos para poner en marcha los primeros cinco años del plan de acción.

En 2003-2004 las actividades se extendieron del ámbito de América del Norte a diversos proyectos de planeación, aplicación y evaluación en escalas continental y regional.<sup>1</sup> El GTCB consideró como elementos básicos del plan de acción del primer año iniciativas actuales y previas, como las de Conservación de los Aves de América del Norte (ICAN), Especies de Preocupación Común (marinas y terrestres), Red de Áreas Marinas Protegidas en América del Norte y otras actividades programáticas.

Hoy en día se elabora un mecanismo para dar seguimiento a la aplicación y evaluar la eficacia y la eficiencia del Plan Estratégico.

#### **Fomento de la cooperación para la conservación y el mantenimiento de las regiones de relevancia ecológica de América del Norte**

##### *Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte (RAPMAN)*

Las publicaciones sobre las ecorregiones marinas de América del Norte y las de las regiones prioritarias para la conservación de Baja California a Bering están a punto de concluirse. La información de esto último se ha incorporado al Sistema de Información Geográfica (SIG) de la CCA: se vincularon las zonas marinas prioritarias para la conservación a la base de datos de 2004 de áreas protegidas y ecorregiones marinas de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UMCN).

Con base en las áreas prioritarias de conservación de la región de Baja California a Bering, el sistema de clasificación de las ecorregiones marinas y el proyecto del buen manejo de las áreas protegidas marinas (APM), los interesados de los tres países acordaron un marco de trabajo común y criterios para elegir “sitios hermanos” para echar a andar una red piloto de las APM en aquella región (Ensenada, 23 de enero de 2004). Más tarde los interesados elaboraron un plan de acción (San Francisco, 24-26 de marzo de 2004) para cada proyecto, que comenzará este año.

---

<sup>1</sup> Ecorregiones prioritarias de conservación de la CCA: 1. Tundra y archipiélago árticos. 2. Tundra costera y vertiente septentrional del Ártico. 3. De Bering a Baja California y sistemas costeros marinos del golfo de California. 4. Corredor del Yukón, Yellowstone y la Sierra Madre. 5. Corredor de las praderas y el desierto de Chihuahua. 6. Bosques septentrionales y bosque de coníferas. 7. Sistema de los Grandes Lagos y tierras bajas del río San Lorenzo. 8. Sistema costero y marino del golfo de Maine (desde Terranova hasta Nueva Inglaterra). 9. Bahía de Chesapeake. 10. Apalaches meridionales. 11. Corredor del río Bravo y la Laguna Madre. 12. Eje Neovolcánico Transversal. 13. Arrecife maya y sistemas costeros y marinos del sur de Florida. 14. “Selva Maya” y selvas cálidosecas y calidohúmedas.

### *Red sobre el ecosistema de los pastizales(Grassnet)*

En colaboración con The Nature Conservancy, se creó un grupo consultivo tripartito para elaborar el marco de trabajo para los pastizales y se acordaron los términos de referencia para orientar el trabajo conjunto. Más aún, con ayuda del programa **Medio Ambiente, Economía y Comercio de la CCA** se realizó un estudio para evaluar si el etiquetado ecológico, el ganado de pastoreo o el bisonte tienen un potencial de mercado suficiente para usarlos como parte del marco de trabajo para la conservación de los pastizales, que figuran entre los ecosistemas terrestres más amenazados de América del Norte.

### *Apoyo a los responsables de la toma de decisiones*

La citada información sobre los pastizales generada mediante la CCA, en particular la evaluación elaborada por ésta sobre los aspectos y necesidades del marco de trabajo para la conservación de aquéllos <[www.cec.org/pubs\\_docs/documents/index.cfm?varlan=english&ID=1246](http://www.cec.org/pubs_docs/documents/index.cfm?varlan=english&ID=1246)>, constituyó la base de las tres entidades responsables de los parques y la vida silvestre para formular, en su reunión trilateral (Calgary, 20 de mayo), una agenda común de cooperación para la conservación de los pastizales.

## **Impulsar la conservación de especies de aves migratorias y transfronterizas de América del Norte y otras que las partes determinen**

### *Conservación de las especies marinas y terrestres de preocupación mutua*

A principios de 2004 los principales interesados de las tres naciones formularon un marco de trabajo y los criterios de selección de las especies (Ensenada, 21-22 de enero de 2004) para establecer un plan de acción común para la conservación en América del Norte. Más tarde, expertos en especies marinas de la región elaboraron (San Francisco, 24-26 de marzo de 2004) el plan para las primeras tres especies elegidas: la tortuga de laúd, la ballena jorobada y la pardela pata rosada. Estos documentos están en proceso de amplia revisión de pares. Más aún, se encuentra en las últimas etapas de edición y traducción un libro de especies y los mapas de distribución de las especies de preocupación mutua se han vinculado con los mapas de las ecorregiones terrestres y marinas.

### *Evaluación del estado de conservación de las aves*

Se celebró el segundo de cuatro talleres para evaluar el estado de conservación de las aves en el centro de México. La evaluación de todas las aves de este país se terminará en 2004 y la información se incorporará a la correspondiente a Estados Unidos y Canadá. El resultado general será la primera evaluación del estado de conservación de todas las aves de América del Norte. La CCA brinda un apoyo esencial junto con sus asociados, como la RIBAN, la Conabio, el Instituto Nacional de Ecología, la Dirección General de Vida Silvestre, de México, así como el laboratorio de ornitología de la Universidad de Cornell. El Rocky Mountain Bird Observatory, Compañeros en Vuelo y Conservation International. Ello constituye los principales cimientos para desarrollar una empresa de monitoreo de las aves en escala regional, como el mandato de los informes del medio ambiente de la CCA.

### *Monitoreo de las aves*

Para incrementar la capacidad de monitoreo de las aves en América del Norte, la CCA, junto con el USGS y la RIBAN, preparó una compilación de iniciativas de monitoreo de las aves en los tres países. La información resultante se usará en la elaboración de la primera iniciativa nacional intersectorial de monitoreo de las aves de México. Incluso el informe de los conocimientos de los efectos de los productos químicos tóxicos en las aves mexicanas identificó vínculos entre los plaguicidas, contaminantes orgánicos persistentes y metales pesados, en correlación con las poblaciones y hábitats de México. El informe se elaboró en colaboración con el programa **Contaminantes y Salud de la CCA** y la información resultante se programó en la reunión del Comité Trilateral sobre la Conservación y el Manejo de la Vida Silvestre y

los Ecosistemas (Calgary, 17 de mayo de 2004) para definir las necesidades y posibles soluciones basados en la colaboración trilateral entre Canadá, Estados Unidos y México.

#### *Importancia de las regiones del Pacífico y los pastizales para las aves*

En apoyo de la iniciativa de la red piloto de las APM, la CCA y Bird Studies Canada (BSC) elaboraron un estudio que identifica las zonas críticas para las aves y su reproducción, invernación, migración y recorrido anual de ida y vuelta a lo largo de la costa del pacífico de América del Norte. El estudio está en revisión y se subirá al sitio de BSC y se vinculará con la página de la CCA. Le seguirá un estudio similar auspiciado por la Comisión sobre la importancia de los pastizales para la avifauna de la región que hoy se usa para formular las iniciativas sobre pastizales de la CCA y se puede consultar en <[www.bsc-eoc.org/grassbirdsrap.html](http://www.bsc-eoc.org/grassbirdsrap.html)>.

#### **Promoción del intercambio de datos e información en América del Norte y fomento del monitoreo y la evaluación integrados para aumentar los conocimientos sobre el estado de la diversidad biológica de la región**

Con objeto de apoyar directamente las iniciativas marina y de pastizales de la CCA que trabajan con las especies y áreas prioritarias para la conservación, se creó una base de datos interfuncional que brinda información cruzada sobre las ecorregiones marinas, organizaciones, información de las especies, incluidos mapas de distribución, áreas prioritarias de conservación, las áreas importantes para las aves, países, estados y principales ciudades. La base de datos se puede expandir y comprende información que se vinculará con el mecanismo de la biodiversidad de América del Norte, el directorio *Quién es quién*, en apoyo de la puesta en marcha de la red piloto.

La alianza para monitorear al aguililla real, especie de preocupación mutua, aumentó a 15 organizaciones. Los resultados están en <<http://www.ferruginoushawk.org/>>. Debido a la estrecha relación de esta especie con los pastizales, los resultados de este proyecto de mediano plazo brindarán orientación para identificar las áreas prioritarias para la conservación. Más aún, el aguililla real también está considerada una especie indicadora del bienestar del ecosistema; de ahí su posible contribución al informe del estado del medio ambiente de la CCA. Desde 2003 se han capturado y se pueden ubicar vía satélite 16 ejemplares de aguililla real: ocho en México, cuatro en Canadá y otros tantos en Estados Unidos. El mapa, que se puede consultar en <[www.ferruginoushawk.org/research/flash\\_map\\_all.html](http://www.ferruginoushawk.org/research/flash_map_all.html)>, muestra la ubicación actual o al menos el último lugar en que se encontraron las aves de estudio. Identificar las áreas de invernación y reproducción de estas poblaciones en todo su rango de distribución limitado a los pastizales de los tres países apoya, entre otras iniciativas, otros esfuerzos de coordinación y cooperación para la recuperación y conservación de las especies y su ecosistema.

#### **Propiciar la comunicación, las redes, el intercambio y la identificación de las mejores prácticas, las prioridades y las oportunidades de educación y entrenamiento**

A la luz de la importancia del actual trabajo de intercambio y los resultados con la ciudadanía de América del Norte, se han realizado cuatro labores de información y educación:

- Una exposición itinerante encabezada por la CCA, luego de su inauguración por parte del Consejo (Washington, junio de 2003): “Janos y los Pastizales de América del Norte” se presentó en el Museo del Desierto en Chihuahua, México (septiembre de 2003), en la Ciudad de México (enero de 2004) y ahora se tiene programada para Calgary, Canadá, en el verano de 2004.
- Los medios impresos informaron de las primeras tres especies elegidas para recibir atención trilateral.
- Se creó entre varias partes un sitio en la Web para informar y educar a una audiencia más amplia en torno del actual monitoreo del aguililla real en <<http://www.ferruginoushawk.org/>>.

- En apoyo de la red piloto de áreas protegidas marinas y el plan de acción para la conservación, más de 70 expertos marinos de toda la región colaboran entre sí mediante *Marinet*, una plataforma de trabajo por Internet.

### **Fomento de respuestas de colaboración a las amenazas a que se enfrentan los ecosistemas, los hábitats y las especies de América del Norte**

#### *Análisis de riesgo de la conservación de las especies marinas de preocupación mutua*

Se está preparando un informe de riesgo de la conservación de las 16 especies marinas de preocupación común. El informe inicial de la CCA se presentó y usó para elaborar los primeros tres planes de acción. Incluye recomendaciones para la colaboración trilateral, como la identificación de posibles efectos de los contaminantes (plaguicidas, COP y metales pesados) en las poblaciones de aves.

#### *Especies acuáticas invasoras*

Se prepara un análisis de los posibles efectos ecológicos y económicos del alga invasora en la región de Baja California a Bering. Como parte del compromiso de la CCA con la participación ciudadana, el programa Conservación de la Biodiversidad, en coordinación con el **Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)**, realizó una mesa redonda sobre especies invasoras para identificar las mejores prácticas legislativas, opciones de política y gestión para evitar y controlar las especies invasoras exóticas en América del Norte (San Diego, diciembre de 2003). Como resultado de la mesa redonda el CCPC publicó una Recomendación al Consejo el 9 de enero de 2004 con las siguientes recomendaciones: 1) hacer de ello un aspecto muy prioritario de la CCA y defender las acciones sobre este punto tan apremiante; 2) solicitar al Secretariado que centre sus esfuerzos trilaterales en el desarrollo de herramientas adecuadas para determinar niveles aceptables de riesgo e incertidumbre científica y formular políticas que apoyen y fomenten la comprensión de los ciudadanos de la región “del costo de hacer nada”, y 3) impulsar la importancia de armonizar los inventarios y bases de datos nacionales, regionales y locales de América del Norte.

Con base en el formato 13N,<sup>2</sup> la CCA ha elaborado un directorio de proyectos, instituciones y trabajos de especialistas sobre las especies invasoras en Canadá, Estados Unidos y México. Esta herramienta figuró entre las dos acciones prioritarias de aplicación inmediata. El directorio *Quién es quién* es una herramienta basada en la Web orientada a apoyar la toma de decisiones, la planeación y el manejo, como se estipula en el Plan Estratégico de Cooperación para la Conservación de la Biodiversidad de América del Norte. Este medio electrónico brinda información precisa y actualizada y propiciará la comunicación, el intercambio y la identificación de las mejores prácticas. Dicho directorio se encuentra temporalmente en <<http://63.246.6.17>> y estará en la página de Internet de la Comisión.

*Objetivo B: Asegurar que las políticas ambientales, económicas y comerciales de América del Norte se apoyen mutuamente*

### **Promover la energía renovable y la eficiencia energética en América del Norte**

El Secretariado respondió a los comentarios de las Partes sobre la segunda versión del informe *Mecanismos de mercado para el secuestro de carbono: ¿cuáles son las opciones?* La CCA publicó este informe en los tres idiomas oficiales del TLCAN.

---

<sup>2</sup> La IABIN elaboró el catalogador I3N para ayudar en la elaboración del inventario de datos e información sobre especies invasoras. Véase: <<http://www.iabin-us.org/>>.

Las actas de la reunión técnica de julio sobre “Enfoques para el Cálculo de los Beneficios Ambientales de la Energía Renovable y la Eficiencia Energética”, auspiciada por la EPA, se enviaron a las Partes para su aprobación. La CCA ha continuado el trabajo en curso con el grupo de trabajo técnico sobre el cálculo de los beneficios ambientales de la energía renovable y la eficiencia energética. La CCA fue invitada a participar en un diálogo organizado por WRI sobre “la comunicación del valor ambiental: diálogo sobre los certificados de energía renovable en el mercado” en Nueva York (22–23 de enero).

Se estableció una base de datos con un mapa interactivo que muestra la capacidad de cada provincia o estado para producir energía renovable, tanto instalada como en etapas de planeación.

Se realizó una presentación sobre el trabajo de la CCA en materia de energía renovable, eficiencia energética y financiamiento y medio ambiente en la conferencia sobre Responsabilidad Corporativa Social para la Industria de Energía en julio en Houston, Texas, y en la Reunión de la Comisión de Energía en Austin, Texas (23–24 de octubre).

La CCA patrocinó una reunión de sectores canadienses interesados en la formación de la Asociación de Instituciones Emisoras de América del Norte en Toronto, Ontario (1 de octubre), y una conferencia sobre la seguridad energética en América del Norte, en Monterrey (1–2 de abril de 2004).

La CCA fue también invitada a participar en el taller de WGA Cumbre Energética de América del Norte para un Abasto Seguro, en Albuquerque, Nuevo México (14–16 de abril de 2004).

#### **Fomentar un mejor conocimiento del etiquetado ambiental**

Está listo un informe preliminar que describe las etiquetas ecológicas, listas y otras formas que pueden usarse en México en apoyo de las compras verdes, al igual que borradores de informes sobre los mejores ejemplos de políticas de compras verdes en apoyo de la elaboración de recomendaciones de la ICVAN a las Partes. Fue publicado el documento de antecedentes que compara los impactos económicos y ambientales de diferentes definiciones de bienes y servicios ambientales en las actuales negociaciones de la OMC.

#### **Alentar la divulgación de información ambiental pertinente**

En seguimiento de la colaboración con el Equipo de Tarea de América del Norte de Iniciativas Financieras del PNUMA, la CCA participó en una reunión en Nueva York, el 25 de septiembre de 2003. Se decidió formalizar la relación entre el PNUMA y la CCA por medio de un memorando de entendimiento.

Se encargó la elaboración de tres documentos, en colaboración con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá, para documentar la pertinencia empresarial de la divulgación de información ambiental, la forma en que los analistas financieros consideran y usan la información ambiental, y las prácticas idóneas de divulgación ambiental en el sector minero.

La CCA publicó el informe conjunto con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá, *Linking Environmental Performance to Business Value: a North American Perspective*. Se firmaron los memorandos de entendimiento con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá, relacionado con la red de practicantes financieros en América del Norte, y con el equipo de tarea de América del Norte de la Iniciativa Financiera del PNUMA. Uno de los productos del primer memorando es un informe en borrador sobre la divulgación de la información ambiental en el sector minero.

#### **Promover las adquisiciones ambientales en América del Norte**

La segunda reunión anual de la Iniciativa de Compras Verdes de América del Norte (ICVAN) se efectuó en Montreal el 19 de septiembre. Las actas se tradujeron y fueron publicadas en la red. Con base en la

filosofía expresada en el comunicado del Consejo de 2003, la ICVAN desarrolló una lista de tres productos en los que las Partes podrían centrarse para maximizar sus impactos ambientales utilizando las herramientas disponibles.

### **Promover el incremento en el comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental (actualización del trabajo emprendido en 2003)**

Una publicación con formato de diario sobre el trabajo de la CCA sobre comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental, titulada “Hacia un comercio más ambiental en América del Norte,” se distribuyó entre los sectores interesados y ganó un premio de diseño.

Los resultados del trabajo de la CCA se presentaron en la reunión de la Red de Industria Verde, en San Francisco en octubre, y en dos paneles patrocinados por la CCA sobre compras verdes y comercio de bienes y servicios ambientales, en el Simposio sobre Comercio Sustentable, en Cancún.

La CCA publicó un estudio sobre el comercio de bienes y servicios ambientales entre los países de América del Norte y con el resto del mundo. Se redactó en versión preliminar un informe sobre los impactos económicos y ambientales de las varias definiciones de bienes y servicios ambientales, con atención especial en México.

La CCA organizó una reunión en Cancún el 8 de septiembre sobre “La palma camedora en el comercio de flores: promoción de la sustentabilidad ambiental y la equidad social por medio de alianzas estratégicas entre productores y congregaciones cristianas.” Participaron productores, certificadores y exportadores de palma y representantes de grupos religiosos. Los participantes del taller decidieron realizar un proyecto piloto de compras entre grupos de iglesias y de productores. Las actas del taller se publicaron posteriormente y se dio inicio al proyecto piloto.

La CCA y Fomento Ecológico Banamex patrocinaron una reunión el 4 de agosto en Oaxaca para evaluar el interés por parte de la industria, productores y certificadores, en un Fondo Piloto para el Manejo Sustentable de la Biodiversidad en Áreas Cafetaleras. Los participantes apoyaron la necesidad del fondo. Grupos de la sociedad civil relacionados con el café, la industria y Fomento Ecológico se encuentran desarrollando conjuntamente los criterios para las subvenciones, para operar el fondo. En una reunión posterior, el Consejo Mexicano del Café Sustentable contrató a un director ejecutivo para desarrollar criterios de una forma participativa de abajo arriba, para la asignación del fondo.

Está en revisión el Estudio de Mercado de América del Norte para ganado de pastoreo y bison orgánico, que destaca la relación entre estos animales y la biodiversidad de las llanuras, con un estudio de la disponibilidad del público a pagar por la carne de estos animales. Si la voluntad de pagar existe, podría elaborarse un programa similar al del café de sombra para que el mercado de ganado de pastoreo pueda convertirse en un medio de ayudar a proteger las llanuras.

*Objetivo C: Las Partes y los diversos sectores colaboran para prevenir o reducir los efectos de formas seleccionadas de contaminación en la salud humana o de los ecosistemas de América del Norte*

### **Facilitar el desarrollo y la aplicación de estrategias y acciones de América del Norte para proteger la salud humana y del medio ambiente**

#### *Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ)*

En concordancia con la Revisión del Decenio de la CCA y en un esfuerzo por maximizar la utilización de los limitados recursos, un documento que describe las posibles “orientaciones futuras” del programa

MASQ fue puesto a revisión pública. Los comentarios fueron incorporados y se elaboraron recomendaciones. El documento se ha presentado para consideración del Consejo.

El programa MASQ continúa promoviendo y fomentando vínculos con otras iniciativas de la CCA y nacionales de naturaleza interdisciplinaria. La presidenta del Consejo Consultivo de Expertos en Salud Infantil y Medio Ambiente de la CCA participó en la reunión pública sobre lindano en Alaska. El Grupo de Trabajo sobre Aplicación está involucrado en acciones respecto de los embarques transfronterizos y el comercio de plaguicidas ilegales como lindano y clordano. Un informe presentado por la Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte incluyó la colaboración con las iniciativas del programa MASQ sobre sustancias tóxicas.

El programa MASQ es un foro de gran interés para la ciudadanía y otros sectores de América del Norte debido a su interés en sustancias tóxicas conocidas, junto con su diálogo participativo abierto y transparente. Una más firme participación de las comunidades indígenas y de expertos en salud infantil han sido puestas en práctica con éxito.

En cumplimiento del mandato de la Resolución de Consejo 95-05, el programa MASQ promueve la elaboración, aplicación y la supervisión eficiente de ocho Planes de Acción Regional de América del Norte (PARAN), además de acciones alternativas para ocuparse de las sustancias tóxicas prioritarias.

El PARAN sobre clordano concluyó con la exitosa eliminación de los usos restantes y la eliminación de su registro como plaguicida. El Grupo de Trabajo sobre Aplicación y el programa MASQ cooperarán en la validación de los informes sobre importación ilegal. El comité coordinador sobre Monitoreo y Evaluación Ambientales considerará futuro monitoreo ambiental y requisitos de auditoría de cumplimiento del PARAN.

Las acciones del PARAN sobre BPC se han cumplido. El cierre de actividades del equipo de tarea sobre BPC ha tenido algunos contratiempos y está actualmente programado para concluir en el otoño de 2004, en espera de una revisión final del informe de clausura por parte de los miembros del equipo de tarea y el Grupo de Trabajo MASQ.

El PARAN sobre mercurio está actualmente en aplicación mediante el establecimiento de prioridades en las aproximadamente 85 acciones que el Consejo aprobó en 2000. Con la instalación de dos sitios de muestreo de depósito de mercurio en México, ahora la Red de Depósito de Mercurio se extiende en los tres países. Las iniciativas de modelado atmosférico en América del Norte están siendo fortalecidas en gran medida con estos nuevos datos. Se formaron vínculos con la Iniciativa Global sobre Mercurio del PNUMA con la participación como invitado del jefe del Programa MASQ en el primer Taller sobre Aumento de la Conciencia Subregional del PNUMA en el sureste asiático, fuente importante de emisiones de mercurio hacia América del Norte.

El PARAN sobre Monitoreo y Evaluación (ME) Ambientales fue elaborado para asegurar que el monitoreo y la evaluación adecuados se incorporen en la instrumentación de los PARAN aprobados. El comité coordinador de ME lleva a cabo una función de verificación de auditoría y cumplimiento y ofrece asesoría a otras iniciativas de los PARAN respecto de recolección de datos uniformes, con garantía y control de calidad. En la actualidad el comité coordinador ofrece orientación y asesoría a un estudio sobre biomonitoreo de sangre humana en México, cofinanciado por el Banco Mundial, mismo que formará parte de una base de datos de América del Norte sobre niveles de contaminantes en sangre humana.

El borrador de la fase I del PARAN sobre dioxinas, furanos y hexaclorobenceno ha sido revisado por el equipo de tarea con base en comentarios recibidos en el periodo de comentarios públicos de seis semanas. La fase 1 pone énfasis en la recolección de datos y el desarrollo de la capacidad previos a la fase 2 que busca avanzar en iniciativas específicas de reducción de riesgo. El trabajo de la fase 2 comenzará en 2004, en paralelo con la instrumentación de la fase 1, y concluirá en 2007. Estas acciones incluyen:

elaborar un inventario de fuentes de emisiones de dioxinas en México; completar el diseño del estudio de una red de monitoreo ambiental de dioxinas en México, similar a los esfuerzos de monitoreo en EU y Canadá, y el establecimiento de un proyecto de capacitación en análisis de dioxinas entre México y Canadá. Trabajando con el equipo de tarea sobre monitoreo y evaluación, está actualmente en curso un proyecto para analizar niveles de dioxinas en suero sanguíneo en Canadá, Estados Unidos y México. Se completó un proyecto piloto en México que analiza las tendencias históricas y presentes de contaminantes en muestras lacustres. Este proyecto se ampliará a sustancias similares a las dioxinas, con apoyo de análisis químico de EU.

El PARAN sobre lindano está actualmente en elaboración. El equipo de tarea respectivo completó con éxito dos reuniones públicas de consulta, en México y Alaska. Las discusiones preliminares sugieren que los residuos de la producción de lindano, fuera de América del Norte, pueden estar generando impactos en el medio ambiente de la región. El equipo de tarea destacó también la necesidad de contar con mejores registros del comercio transfronterizo de plaguicidas en Canadá, Estados Unidos y México. El equipo de tarea se fortaleció con la incorporación de representantes de grupos indígenas de los tres países, así como con expertos en salud infantil y medio ambiente. El borrador final del PARAN sobre lindano está previsto para su conclusión en junio de 2005.

Se concluyó la elaboración del Documento de Decisión sobre Plomo y se ha pedido al Consejo que considere las recomendaciones planteadas. El equipo de tarea sobre selección de sustancias recomendó que las preocupaciones trinacionales sobre plomo se aborden mediante la incorporación de acciones de orientación específica en los programas ya existentes de la CCA. No se recomendó la elaboración de un PARAN completo, en la medida en que muchas de las actividades corresponderían a los ya establecidos programas de reducción de las Partes, en legislación interna o en otros programas multilaterales.

Las actividades del Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control del Paludismo en México y Centroamérica sin Uso de DDT están siendo financiadas conjuntamente por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como agencia ejecutora, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como agencia de instrumentación y la CCA. El financiamiento total de este programa es de \$EU13.9 millones. La Contribución de FMAM de \$EU7.5 millones está bajo administración de la OPS. La CCA participó en la segunda reunión del Comité Coordinador del Programa, efectuada el 25 de noviembre del año pasado, en la sede de la OPS en Washington, DC. Se prevé efectuar una reunión con el comité técnico del proyecto en Oaxaca, México, del 24 al 28 de mayo de este año con el fin de iniciar actividades en los ocho países participantes.

Algunos datos preliminares muestran los beneficios de haber eliminado el uso del DDT para el control del paludismo a partir de 2000. La presencia de DDT en la sangre de niños que viven en zonas de paludismo en Oaxaca y Chiapas ha disminuido 55 por ciento desde 2000. Se han hecho estudios sobre el impacto del DDT en la vida silvestre y el medio ambiente, mismos que muestran que los cambios en el nivel de acumulación y magnificación en diferentes niveles de la costa tropical (incluidos cangrejos, peces y aves), suelo y sedimentos, son todavía poco comprendidos.

Los avances en el PARAN sobre DDT fueron presentados al Grupo de Trabajo MASQ en su reunión de febrero en la Ciudad de México. Se prevé la continuación del trabajo como parte del proyecto del FMAM. El trabajo y la experiencia del equipo de tarea sobre DDT pueden ser de utilidad durante la fase operativa del proyecto FMAM.

Se propuso una reunión con la Oficina Regional de África del Banco Mundial para intercambiar experiencias en el marco del proyecto FMAM. Este intercambio puede ofrecer una forma de difundir la experiencia obtenida en México.

En junio el secretariado presentó a las Partes la propuesta de un bosquejo para la revisión de las prácticas exitosas de sistemas de administración ambiental (SAA) por parte de las empresas pequeñas y medianas. Además, el Secretariado encabezó discusiones de panel sobre el proyecto SAA de la CCA con los Administradores de Salud y Seguridad Ambiental en enero y mayo.

#### *Estrategia sobre aire*

El Grupo de Trabajo de América del Norte sobre Calidad del Aire (GTANCA) se reunió con el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) el 10 de marzo de 2004, en Oaxaca para revisar y discutir el borrador de marco estratégico del GTANCA. El periodo de comentarios públicos sobre el borrador del marco de trabajo estratégico finalizó el 12 de abril de 2004 y la CCA publicó todos los comentarios (ocho en total) en su sitio de Internet. El GTANCA está ahora en proceso de finalizar el marco, antes de la Sesión de Consejo de junio de 2004.

#### *Salud infantil y medio ambiente*

Como lo establece la Resolución de Consejo 00-10, se está preparando la revisión bienal del Programa de Cooperación sobre Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte. La revisión incluirá posibles metas quinquenales para la iniciativa, así como oportunidades de mejoría. Véase la Meta 1 respecto del proyecto sobre indicadores.

#### **Auspiciar actividades del sector privado para adoptar enfoques adecuados para la protección y la conservación del medio ambiente**

A abril de 2004, el *Fondo para proyectos de prevención de la contaminación* (Fiprev) había otorgado 71 créditos por un total de alrededor de \$EU1,821,000 desde el inicio de esta iniciativa de prevención de la contaminación. Se calcula que estos créditos han ayudado a prevenir alrededor de 2,800 toneladas en emisiones de sustancias químicas por año, para un total de 7,450 ton desde que el primer proyecto con financiamiento del Fiprev fue instrumentado. Se ha ahorrado anualmente agua por 155,700 metros cúbicos, para un total de 409,000 metros cúbicos desde el inicio del Programa. Los ahorros para las empresas participantes han por tanto alcanzado alrededor de \$EU1,393,000 cada año, para un ahorro total de más de \$EU2.96 millones a la fecha. Aunque la CCA no contribuye ya financieramente al Fiprev, la *Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa* (Funtec) ha pedido a la Oficina de Enlace en México de la CCA que continúe siendo parte de los comités de administración y técnico del fondo.

El 20 de abril se efectuó una reunión entre la Alianza de América del Norte para la Prevención de la Contaminación (AANPC), representantes de la industria electrónica de la región, representantes de ONG y funcionarios federales de los tres países integrantes de la AANPC para discutir el documento sobre Desafío de Reducción de Sustancias Tóxicas en la Industria Electrónica, que fue distribuido por la Alianza, y para explorar oportunidades de colaboración, perfeccionamiento del proyecto de desafío y discusión de pasos próximos. Se alcanzó un acuerdo respecto de seguir adelante con el proyecto, con atención especial en: cuestiones ciclo arriba de la producción y no ciclo abajo o de reciclado; empresas que no venden sus productos fuera de América del Norte y empresas con cadena de abasto; beneficios para las empresas participantes, y operación del desafío, incluidas cuestiones como los medios para que las empresas auto declaren. Los representantes de la industria acordaron también designar a un delegado para que trabaje con la Alianza en este proyecto.

El documento, *Hacia la prevención de la contaminación en América del Norte: informe de avances*, Preparado por la AANPC está terminado y se ha iniciado el proceso de consulta con las Partes con el fin de definir los pasos próximos para su eventual publicación. El documento es en esencia una actualización

del informe *Estado de la prevención de la contaminación en América del Norte*, publicado por la CCA en 1996.

***Meta 4: Esforzarse para que todas las actividades de la CCA ofrezcan un foro para el diálogo público y la participación en la problemática ambiental de América del Norte***

*Objetivo A: La ciudadanía de América del Norte y las Partes del ACAAN consideran el proceso de peticiones ciudadanas como un valioso mecanismo para fortalecer la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental en América del Norte*

A partir de junio de 2003, el Secretariado ha recibido tres nuevas peticiones, dado a conocer ocho determinaciones en términos de los artículos 14(1) y 14(2), recomendado la elaboración de tres expedientes de hechos, inició la elaboración de dos nuevos expedientes de hechos por instrucciones del Consejo y publicó cuatro expedientes de hechos. Con seis expedientes de hechos publicados en 2003, de un total de nueve en los diez primeros años del ACAAN y una cantidad promedio de nuevas peticiones, la carga de trabajo del Secretariado en 2003 fue relativamente alta. No obstante, el Secretariado y el Consejo continúan teniendo avances en los calendarios del proceso. En 2003 el Secretariado hizo también varias presentaciones sobre el proceso, en respuesta a invitaciones de la comunidad académica, asociaciones de abogados y otros grupos de los tres países. El Secretariado se reunió con el Grupo Especial de Asesores Legales, en paralelo con la Sesión de Consejo de 2003 y nuevamente en enero de 2004. La UPC también participó en la sesión del CCPC en octubre de 2003 sobre el alcance de los expedientes de hechos y la revisión de la Resolución de Consejo 00-09, dejando en claro que su función no era defender ninguna posición en particular frente al CCPC sino proporcionar información respecto del proceso pertinente para la revisión del CCPC. Este conjunto de esfuerzos ha contribuido a fomentar el conocimiento y la conciencia respecto del proceso de las peticiones ciudadanas; mantener un compromiso con los calendarios; asegurar el rigor y la objetividad del proceso de las peticiones, y por medio de los expedientes de hechos y el procesamiento de las peticiones, poner información a disposición de los peticionarios, los gobiernos y los sectores pertinentes, para el uso que consideren adecuado. A continuación se presenta un resumen más detallado del estado de las peticiones.

**Estado de las peticiones del artículo 14**

En cumplimiento de la Resolución de Consejo 04-03, el Secretariado dio inicio a la elaboración del expediente de hechos de la petición **Explotación Forestal en Ontario/SEM-02-001**. El secretariado está en proceso, además, de elaborar otros tres expedientes de hechos y en espera del voto del Consejo sobre si la petición **Montreal Technoparc/SEM-03-005** amerita la elaboración de un expediente de hechos.

**El estado de las once peticiones en revisión al 20 de mayo de 2004 es:**

**En espera de comentarios del Consejo sobre el borrador del expediente de hechos:**

- 1) **Molymex II/SEM-00-005** (sobre la aplicación de la legislación por parte de México en relación con la calidad del aire y los impactos ambientales de una planta de procesamiento de molibdeno). El 17 de mayo de 2004, el Secretariado presentó el borrador del expediente de hechos al Consejo para el periodo de 45 días de comentarios sobre la exactitud del borrador.

**Borradores de expedientes de hechos en elaboración**

Los siguientes tres borradores de expedientes de hechos están en elaboración, como lo ordenó el Consejo:

- 2)1) **Tarahumara.** SEM-00-006 / *Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, AC* (sobre la aplicación de la legislación por parte de México en relación con el acceso a la justicia ambiental para las comunidades indígenas).
- 3)2) **Pulpa y papel.** SEM-02-003 / *Sierra Legal Defence Fund et al.* (sobre la aplicación por parte de Canadá de la s. 36(3) de la Ley de Pesca y los Reglamentos sobre Aguas Residuales de Pulpa y Papel, en relación con diez fábricas de papel en Ontario, Quebec, Nueva Brunswick, Nueva Escocia y Terranova).
- 4)3) **Explotación forestal en Ontario.** SEM-02-001 / *Canadian Nature Federation et al.* (sobre la aplicación por parte de Canadá de la sección 6(a) del Reglamento sobre Aves Migratorias contra la industria silvícola en Ontario).

**Votación pendiente, recomendación del Secretariado de que se elabore expediente de hechos:**

- 1) **Montreal Technoparc/SEM-03-005** (sobre la aplicación por parte de Canadá de la Ley de Pesca federal contra la municipalidad de Montreal respecto de las descargas al río San Lorenzo de contaminantes tóxicos del sitio Technoparc). El 19 de abril de 2004, el Secretariado notificó al Consejo que considera que la petición amerita la elaboración de un expediente de hechos. El Consejo, con voto de al menos dos tercios, puede decidir que se proceda con la elaboración de dicho expediente de hechos.
- 2) **Proyecto El Boludo / SEM-02-004** (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con el proyecto minero “El Boludo”). El 17 de mayo de 2004, el Secretariado notificó al Consejo que considera que la petición amerita la elaboración de un expediente de hechos. El Consejo, con voto de al menos dos tercios, puede decidir que se proceda con la elaboración de dicho expediente de hechos.

**Determinación pendiente respecto de si la petición amerita la elaboración de un expediente de hechos en términos del artículo 15(1):**

- 2)1) **Ontario Power Generation / SEM-03-001** (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de Canadá en relación con las plantas generadoras de electricidad con base en carbón de esta empresa).
- 3)2) **ALCA-Iztapalapa II/SEM-03-004** (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con una denuncia popular presentada ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Profepa).
- 4)3) **Cytrar III / SEM-03-006** (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con un confinamiento de residuos peligrosos propiedad de Cytrar, SA de CV, en Sonora, México).
- 5)4) **Lago Chapala II / SEM-03-003** (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con la cuenca hídrica Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico).

**En espera de una petición revisada que cumpla los criterios del artículo 14(1):**

- 1) **Residuos peligrosos en Arteaga / SEM-04-001** (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con tres empresas en Arteaga). El 20 de abril de 2004 el Secretariado desestimó por segunda ocasión la petición, desestimada antes el 16 de marzo. Debido a que las razones son diferentes, el Secretariado otorgó a los peticionarios un periodo de 30 días para que presente una Petición que cumpla los criterios del artículo 14(1).

### **Antecedentes históricos de las peticiones**

Las 32 peticiones que ya no están pendientes se resolvieron como sigue:

**Trece peticiones se desestimaron debido a que no requirieron de mayor consideración** con base en los incisos (1) y (2) del artículo 14

**Búho manchado** / SEM-95-001  
**Logging Rider** / SEM-95-002  
**Aage Tottrup** / SEM-96-002  
**CEDF** / SEM-97-004  
**Biodiversidad** / SEM-97-005  
**Guadalajara** / SEM-98-001  
**Ortiz Martínez** / SEM-98-002  
**Molymex I** / SEM-00-001  
**Jamaica Bay** / SEM-00-003  
**AAA Packaging** / SEM-01-002,  
**Dermet** / SEM-01-003.  
**Alca-Iztapalapa** / SEM-02-005  
**Home Port Xcaret** / SEM-03-002

**Dos peticiones concluyeron en términos del artículo 14(3)(a):**

**Methanex** / SEM-99-001  
**Neste Canada** / SEM- 00-002

**Cinco peticiones concluyeron en términos del artículo 15(1):**

**Oldman River I** / SEM-96-003  
**Lago Chapala** / SEM-97-007  
**Cytrar** / SEM-98-005  
**Grandes Lagos** / SEM-98-003  
**Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México** / SEM-02-002

**Una petición fue retirada por quienes la presentaron:**

**Fuerte Huachuca** / SEM-96-004

**Se han preparado y hecho públicos nueve expedientes de hechos:**

**Cozumel** / SEM-96-001  
**BC Hydro** / SEM-97-001  
**Metales y Derivados** / SEM-98-007  
**Aves migratorias** / SEM-99-002  
**Aquanova** / SEM-98-006  
**Río Oldman II** / SEM-97-006  
**Minería en BC** /SEM-98-004  
**Tala en BC** / SEM-00-004  
**Río Magdalena** / SEM-97-002

**El Consejo desestimó dos peticiones en términos del artículo 15(2) luego de que el Secretariado le notificó que ameritaban la elaboración de un expediente de hechos:**

**Quebec Hog Farms / SEM-97-003**

**Cytrar II / SEM-01-001**

**La CCA propiciará la participación de la ciudadanía de América del Norte y le proporcionará información en lo que se refiere a su programación y operaciones**

La información y los análisis generados por el Secretariado dotan a los ciudadanos, la industria y los gobiernos con las herramientas adecuadas para enfrentar los retos ambientales, sea el manejo de sustancias químicas peligrosas, la conservación de la biodiversidad o el apoyo al desarrollo en cooperación de la política ambiental.

Con ese fin, la comunicación eficaz con públicos selectos es un logro integral a la misión de la CCA. La estrategia de comunicaciones del Secretariado emplea técnicas múltiples para dotar a su público objetivo de los productos informativos necesarios e informar sobre el trabajo de la Comisión en general.

Los once meses precedentes ofrecen varios ejemplos.

***Publicaciones y distribución***

Continúa en crecimiento la producción, promoción y distribución de informes y publicaciones de la CCA. Con el fin de acotar costos y aumentar alcance, la distribución de las publicaciones de la Comisión se ha ampliado considerablemente al incrementar el uso del sitio en Internet de la CCA. El Secretariado publicó 268 documentos, un total de 804 si se toman en cuenta los tres idiomas, en su sitio de Internet comenzando en junio de 2003. De este total, 19 fueron publicaciones mayores o textos de difusión, entre ellos el volumen 16 de nuestra serie *Derecho y políticas ambientales en América del Norte*, un estudio comparativo de las normas para operaciones de ganadería intensiva en Canadá, Estados Unidos y México, además de cuatro expedientes de hechos y los números 10 a 13 del boletín *Trío*. Las publicaciones mayores sumaron 54,550 ejemplares impresos, cuya mayor partes se distribuyó por envíos directos, en conferencias y talleres. Además, todas las publicaciones están disponibles para transferencia electrónica en el sitio <[www.cec.org](http://www.cec.org)>.

El número de visitantes al sitio de Internet de la CCA continúa en crecimiento. El total calculado de visitas únicas en abril de 2004 subió a 137,315 a partir de los 109,945 de junio de 2003. Ello marca un crecimiento importante respecto de los 90,342 visitantes de junio de 2002. Además del creciente uso del sitio web, un gran número de personas se suscribe a uno o más de los servicios de lista de correo electrónico.

Se realizan esfuerzos continuos por fortalecer la presencia y utilidad de la CCA en la Internet. Se hace promoción de los eventos de la CCA en los sitios de otras organizaciones, lo que orienta un número récord de usuarios de la Internet directamente hacia las páginas pertinentes del sitio de la CCA. Los usuarios pueden también navegar ahora en el sitio con más facilidad, gracias a la adición de un poderoso motor de búsqueda, capaz de entregar resultados rápidos no obstante el alto número de documentos.

***Relaciones con los medios***

El seguimiento de los medios indica un crecimiento anual equiparable en la *cobertura de medios*: notas informativas impresas o electrónicas que se han generado por contacto directo y trabajo con los periodistas de los tres países. No obstante el reducido número de publicaciones mayores en el año

precedente, es interesante destacar que los esfuerzos estratégicos de relaciones con los medios contribuyeron a una importante cobertura de los medios en el mismo periodo. Los resultados incluyen la amplia cobertura relacionada con el estudio *Impactos de la contaminación atmosférica en la morbilidad y mortalidad de la población infantil de Ciudad Juárez, Chihuahua, México*, el informe en curso del Artículo 13 sobre Maíz y biodiversidad y la iniciativa para el uso de instrumentos de mercado en apoyo de la recolección sustentable de la palma camedora. Cada una de estas iniciativas, por ejemplo, recibió amplia cobertura en los principales diarios de Canadá, Estados Unidos y México, incluidos *New York Times*, *Washington Post*, *Chicago Tribune*, *Houston Chronicle*, *El Financiero*, *El Independiente*, y *el Globe and Mail*.

### ***Difusión pública***

El Departamento de Comunicaciones ha incrementado en forma sustancial el perfil público de la CCA en exposiciones comerciales y conferencias. La CCA ha presentado y distribuido materiales en cinco conferencias desde junio de 2003: EnviroPro (Ciudad de México), Feria de Comercio Justo (Cancún), Sociedad de Periodistas Ambientales (Nueva Orleans), el Congreso Mundial sobre Silvicultura (Ciudad de Quebec), y la conferencia anual de la Sociedad de Periodistas Ambientales, destacada oportunidad de encuentro con estos profesionales para desarrollar relaciones para consolidar a la CCA como fuente de información ambiental en América del Norte.

Estos esfuerzos ayudan en la identificación de la CCA y su trabajo, además de que se distribuyeron varios miles de ejemplares de publicaciones de la CCA en estos eventos.

### ***Boletines de prensa y envíos de correo electrónico***

En los pasados doce meses el Departamento de Comunicaciones coordinó una serie de anuncios respecto de las publicaciones, programas y reuniones del Secretariado, al tiempo que continuó la difusión de información general sobre las actividades de la Comisión y el CCPC. Algunos ejemplos:

**27 de abril, 2004. Recomienda el Secretariado la elaboración de un expediente de hechos para la petición ciudadana sobre Technoparc de Montreal.** El 19 de abril, el Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) recomendó al Consejo de la CCA la elaboración de un expediente de hechos para la petición sobre el Technoparc de Montreal ([SEM-03-005](#)), presentada al Secretariado el 14 de agosto de 2003 por cinco organizaciones no gubernamentales ambientales de Canadá y Estados Unidos.

**21 de abril, 2004. Presentan base de datos en línea sobre iniciativas de consumo sustentable en América del Norte.** La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) y organizaciones asociadas anunciaron hoy la presentación de una base de datos que clasifica información sobre iniciativas de producción y consumo sustentable en América del Norte

**2 de abril de 2004. Un Domingo de Ramos sustentable, proponen la CCA y Rainforest Alliance.** Cuando las comunidades cristianas se aprestan a celebrar el Domingo de Ramos este fin de semana, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) y Rainforest Alliance emitieron hoy un recordatorio a los feligreses sobre las prácticas no sustentables con las que con frecuencia se recolectan los 30 millones de frondas de palma camedora que en esta celebración se entregan a iglesias de Canadá y Estados Unidos.

**24 de marzo de 2004. Tres especies silvestres elegidas para protección trinacional.** La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), organización creada por el acuerdo paralelo en materia ambiental del TLCAN, dio a conocer este día las primeras tres especies de fauna silvestre que habrán de resguardarse al amparo de una nueva iniciativa trinacional para proteger a las especies amenazadas de preocupación común en América del Norte. Los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México, en cooperación con grupos ambientales, eligieron a la

tortuga laúd, la ballena jorobada y la pardela pata rosada como especies piloto para los primeros Planes de Acción de América del Norte para la Conservación.

**11 de marzo de 2004. Informe preliminar sobre maíz abierto a comentarios.** El Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) difundió hoy para comentarios públicos el borrador de su informe [Maíz y biodiversidad: efectos del maíz transgénico en México](#), informe independiente preparado por diversos expertos con liderazgo mundial. El documento se presentó ante casi 400 personas durante un simposio en esta ciudad, incluidos productores de maíz, grupos industriales, académicos y funcionarios gubernamentales y del medio ambiente

**12 de febrero de 2004. Consultan a habitantes de Alaska respecto al plan de acción sobre lindano.** Los participantes en el "[Foro de Alaska sobre medio ambiente](#)" tuvieron hoy aquí la ocasión de escuchar a expertos internacionales analizar una sustancia tóxica, el lindano, puede afectar el desarrollo de los niños y se está depositando en cantidades crecientes en el Ártico

**14 de enero de 2004. Recomendación del CCPC a los secretarios de Estado de Medio Ambiente de los tres países respecto de los artículos 14 y 15 del ACAAN y de las especies invasoras en América del Norte.** El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte celebró su última sesión ordinaria el 4 de diciembre de 2003, en Miami, Florida, además de participar en la mesa redonda informativa titulada: "Un factor inoportuno del comercio: efecto de las especies invasoras en América del Norte". El contenido de este boletín emana de los análisis realizados en dichas reuniones y en otras fuentes citadas.

**10 de noviembre de 2004. Apoya estudio la necesidad de mejorar las normas mexicanas de calidad del aire.** Los niveles de contaminación atmosférica, aun por debajo de las normas de salud vigentes en México, están provocando hospitalización e incluso la muerte de niños residentes en Ciudad Juárez, Chihuahua, señala un nuevo estudio publicado el día de hoy por la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA).

**19 de agosto de 2003. Invita la CCA a la ciudadanía a presentar comentarios a la propuesta de plan de acción sobre plomo.** Un documento de decisión preliminar que ayuda a determinar si el plomo podría ser objeto de un Plan de Acción Regional de América del Norte se puso hoy a disposición de la ciudadanía para aportación de comentarios.

**12 de agosto de 2003. Publica la CCA expediente de hechos sobre aplicación de la Ley de Pesca en la mina Britania.** La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) publicó hoy un [expediente de hechos](#) sobre aseveraciones de que Canadá no está aplicando de manera efectiva la Ley de Pesca (de carácter federal) en relación con la escorrentía ácida de los yacimientos de cobre abandonados de la mina Britania, en Columbia Británica. Esta mina, localizada en la costa oriental del estrecho Howe, en el camino de Vancouver a Whistler, ha sido calificada como la mayor fuente fija de contaminación por metales en América del Norte.

**11 de agosto de 2003. Publica la CCA expediente de hechos sobre aplicación en Canadá de las leyes federales de protección al hábitat de peces y de evaluación ambiental.** La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) publicó hoy un [expediente de hechos](#) sobre aseveraciones de que Canadá incurrió en omisiones en la aplicación efectiva tanto de las disposiciones de la Ley de Pesca en materia de protección del hábitat como de disposiciones relacionadas de la Ley Canadiense de Evaluación Ambiental (CEAA) en lo que respecta al camino privado de 40 kilómetros que Sunpine Forest Products Ltd. construyó a finales de la década de 1990 para el transporte de troncos en su área de manejo forestal, en las laderas de las montañas Rocosas en la parte centro oriental de Alberta.

**6 de agosto de 2003. Esfuerzo internacional de monitoreo para ayudar a salvar al aguililla real y a los pastizales.** Educadores, aficionados a las aves y ciudadanía en general podrán seguir en un nuevo espacio de Internet, [www.ferruginoushawk.org](http://www.ferruginoushawk.org), la migración de diez ejemplares de aguililla real equipados con transmisores satelitales.

**22 de julio de 2003. Subvenciones ayudarán a comunidades a monitorear el medio ambiente y la salud humana.** La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) otorgó este día subvenciones por 664,200 dólares canadienses a 17 proyectos con sustento comunitario de Canadá, Estados Unidos y México.

### **3 Administración y recursos humanos**

#### ***Recursos financieros***

Se completó la auditoría financiera de 2003 y los resultados se enviarán a las Partes en junio. Por tercer año consecutivo, los auditores no hicieron ninguna recomendación respecto de los controles internos.

Recibimos el primero y segundo pagos de la contribución de 2004 de Estados Unidos y el primero de la de Canadá.

#### ***Racionalización y simplificación del sistema de reporte***

Desde 2002, el Secretariado ha venido sentando las bases de un sistema de planeación que incluya planeación estratégica, monitoreo, evaluación y reporte. En el proceso de elaboración del Plan Operativo 2004–2006, la CCA ha podido clarificar sus metas, objetivos, resultados esperados y acciones. Ello a su vez ha permitido concebir enfoques simples y métodos de recolección de datos para el seguimiento y reporte de los resultados. Este año, en consulta con las Partes, el Secretariado emprenderá una revisión de los diversos mecanismos actualmente utilizados para asegurar que se simplifiquen y tomen en cuenta los requisitos de las Partes. Como parte de este análisis, el Secretariado tomará en cuenta elementos como los objetivos, usuarios, contenido, frecuencia y calendarios. El objetivo es transmitir la información “adecuada” en el momento “propicio”. El Secretariado buscará también integrar en el mismo informe los avances en el programa contra la utilización de los recursos financieros.

#### ***Recursos humanos***

Se completó el proceso de sustitución de la jefa de redacción en francés, Diane Colucci, con la contratación de Johanne David.

Con la contratación de Luke Trip concluyó el proceso de selección para el puesto de jefe de programa Contaminantes y Salud.

Está en curso el proceso de selección para el puesto de Gerente de Información.

### **4 Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA)**

El Comité de Selección del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) se reunió en junio de 2003 en Washington, DC, para definir la asignación de subvenciones para proyectos relacionados con el monitoreo y la evaluación ambientales en relación con la salud humana. Los proyectos aprobados en 2003 están dedicados a fortalecer la capacidad de los ciudadanos para monitorear aspectos de su medio ambiente que afectan su salud y conducen a una mayor participación comunitaria en la solución de dichos problemas ambientales. Los enfoques de monitoreo incorporan conocimientos locales, tradicionales y científicos y vinculan la salud humana con la de los ecosistemas. De las más de 300 solicitudes de subvención recibidas por el FANCA, el Comité de Selección aprobó 18 proyectos que recibirán en total \$C674,700. Además, el Comité de Selección presentó su informe anual al Consejo sobre el proceso y las recomendaciones del FANCA.

Los proyectos financiados por el FANCA participaron en varios eventos de la CCA, incluido el taller sobre la palma camedora en el comercio de flores, el taller sobre la estrategia de compras verdes, la reunión de la mesa redonda mexicana sobre prevención de la contaminación, el taller sobre el mercurio en la región de los Grandes Lagos y el simposio sobre el Maíz y la Biodiversidad.

La sección del FANCA en el sitio en Internet de la CCA se actualizó para incluir resúmenes ejecutivos de las propuestas de subvención y los informes finales en su idioma original.

A lo largo de sus años en operación como parte de los esfuerzos de difusión de la CCA en los tres países, el FANCA ha creado numerosas historias exitosas y una buena evaluación. Entre 1995 y 2003 el FANCA otorgó 196 subvenciones a proyectos relacionados con las actividades de la CCA por un total de \$C9.36 millones. Los proyectos del FANCA, además, apalancaron recursos adicionales por \$C4,987,800, incluidos \$C543,400 en contribuciones en especie. Los proyectos financiados por el FANCA han sido objeto de artículos en el boletín trimestral de la CCA, *Trío*, ofreciendo ejemplos concretos de la forma en que los esfuerzos de la Comisión se plasman en proyectos comunitarios locales. Además, los proyectos del FANCA han recibido amplia cobertura en los medios de prensa de las comunidades locales. Los proyectos aprobados en 2002 y 2003 continuarán recibiendo apoyo administrativo de la CCA hasta en tanto terminen sus actividades.

## **5. Iniciativa sobre desarrollo de la capacidad**

La CCA asignó \$C98,800 en 2004 para fomentar el desarrollo de la capacidad en el contexto del programa de trabajo de la CCA. En el transcurso de los años las comunidades indígenas han solicitado a la CCA mayor reconocimiento y participación en el trabajo de la CCA. En cumplimiento de la recomendación del CCPC al respecto, el Consejo pidió al CCPC y al Secretariado que analizara medidas adicionales para incluir a los pueblos indígenas más directamente y de forma coherente en el programa de la CCA. Los fondos mencionados, por tanto, se aplicarán a desarrollo de la capacidad de las comunidades indígenas y la CCA para una mejor colaboración en la solución de cuestiones ambientales.

En la reunión del CCPC el 12 de marzo de 2004 en Oaxaca, México, se acordó que el CCPC elaboraría una propuesta para la utilización de los fondos disponibles. El 27 de abril de 2004 el grupo de trabajo del CCPC sobre comunidades indígenas realizó una conferencia telefónica en la que decidió que se seguirían dos pasos:

- 1) El Secretariado identificará tres o cuatro actividades de programa ya en curso en las que la participación de las comunidades indígenas pueda fortalecerse mediante el aumento con los fondos antes citados.
- 2) A partir de lo que se aprenda a corto plazo, se preparará una estrategia a mediano y largo plazos para la participación indígena. Estas estrategias serán elaboradas por el equipo de tarea del CCPC sobre cuestiones indígenas (integrado por los miembros indígenas del CCPC, Dan Christmas y Mindahi Bastida). Este equipo de tarea tomará también en cuenta el informe sobre el tema preparado por el Secretariado en septiembre de 2003.